

Barillas, 13 de enero del año 2025

Oficio No.005-2024

Ref. ifle/dmp.

Señor:

Tomas Bacilio Mateo López
Encargado de la Oficina Municipal
Ley de Acceso a la Información Pública
Municipalidad de Barillas.

Presente:

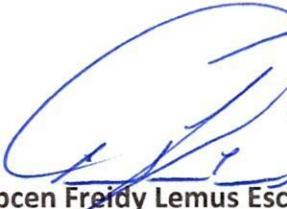
Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en sus labores diarias y esperando que todas las actividades que realiza sean de beneficio para el municipio.

El motivo de la presente es para hacer referencia al numeral 20 del artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008, mediante solicitud requerida por la Oficina de Acceso a la Información Pública, según OF.UIP 0003-2025 de fecha 06 de enero del año 2025.

Al respecto me permito informarle que durante el período del 01 al 31 de diciembre del año 2024, no generó información referente a este numeral, la cual se adjunta a la presente para dar cumplimiento a lo solicitado.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente;



Ibcen Freidy Lemus Escobedo
Director Municipal de Planificación.
Municipalidad de Barillas, Huehuetenango.